

Santiago, 11 de noviembre de 2020

NOTIFICACIÓN DE CIERRE DE COMUNAS:

"PROGRAMA CASA SOLAR"

Mediante la presente notificación tal como se dispone la circular aclaratoria N° 1 y 2 publicadas con fecha 23 de octubre de 2020 y 09 de noviembre de 2020 respectivamente, en el sitio web www.casasolar.cl, se procede a notificar a todos los interesados en participar en el programa "CASA SOLAR" lo siguiente:

Las comunas señaladas a continuación pasan al estado de cerradas, conforme a lo establecido en las respectivas Circulares Aclaratorias singularizadas precedentemente.

- 1. La Serena
- 2. Villa Alemana
- 3. Chillán
- 4. Concepción
- 5. Valdivia

Por lo anterior y conforme a lo establecido en las Circulares Aclaratorias publicadas, las comunas antes mencionadas avanzarán a la Etapa 3 denominada "Visita Técnica". Las postulaciones que avanzarán a la Etapa 3, serán las primeras postulaciones que completaron el mínimo requerido en "Etapa 2 finalizada" de su comuna, conforme a lo señalado en las respectivas circulares aclaratorias.

Atendido lo anterior, las postulaciones que se reciban o pasen a la Etapa 2 con posterioridad al día 13 de noviembre de 2020 no avanzaran a la Etapa 3 mientras la comuna permanezca en estado de cerrada.



Sin otro particular, les saluda atentamente,

IGNACIO SANTENICES RUIZ

Director ejecutivo Agencia de Sostenibilidad Energética

Distribución:

- Destinatario.Agencia de Sostenibilidad Energética.

